LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión denominado "**CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**, dentro de su alcance técnico, recoge y contempla los diseños de diversos tramos de la red vial del departamento, los cuales han sido desarrollados para cada uno de los municipios incluidos en el presente proyecto.
Los diseños mencionados corresponden a los siguientes municipios y tramos:

Municipio de Ibagué:
Construcción placa huella para el mejoramiento de la vía terciaria san bernardo-san juan de la china, del municipio de Ibagué, en el departamento del Tolima.

Municipio de Chaparral:
Construcción de placa huella para el mejoramiento de la vía terciaria Chaparral - La Marina municipio de chaparral, departamento del Tolima.

Municipio de San Antonio:
Construcción placa huella en la vía que comunica la cabecera municipal con la vereda Villahermosa, del municipio de San Antonio, departamento del Tolima.

Municipio de Ataco:
Construcción placa huella para el mejoramiento de la vía terciaria Santiago Pérez-Pomarroso del municipio de Ataco, departamento del Tolima.

Esta certificación respalda técnicamente todas las certificaciones individuales presentadas para cada uno de los municipios (Ibagué, Chaparral, San Antonio y Ataco); garantizando con ello la funcionalidad y el cumplimiento normativo de las intervenciones previstas dentro del marco de este proyecto de inversión.

Dado en el municipio de Ibagué, departamento de Tolima, a los (20) días del mes de junio de 2025.

SANDRA LILIANA GARCIA COBAS
Secretaria de Infraestructura y Habitat
Gobernación del Tolima

Reviso: Julio Cesar Gallo Ortiz, Director de Infraestructura.
Proyecto: Edna Elizabeth Cortes, Contratista SIH.